

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,296

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas  
Idem resto de España. . . . . 6 . . .  
Idem en el extranjero. . . . . 10 . . .  
Pago adelantado. . . Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## ¿Se cura la tuberculosis?

### UNA DULCE ESPERANZA

En las páginas de la Prensa diaria todas aquellas cuestiones que al público puedan interesar de una manera directa, ya porque se refieren a su seguridad personal en la lucha por la existencia, bien porque sean elementos esenciales del conocimiento de los más perentorios problemas sociales. Y si no lo hubiéramos como fuera nuestro deseo, no fuéramos por el mayor natural temor a la desdichada maldad de la ignorancia que sólo reclamo y reclamo mercantil hallaría en lo que en puridad y en todo caso sólo sería amor a todos, no temimos esto, no, que la censura de la ignorancia obligada, por defectuosidad social, más bien nos exigía acercarnos a la masa para llevarle la poca luz que nuestra pobre inteligencia pudiera transmitirle, y la censura de la otra ignorancia, de la más grave, de la অপেক্ষিতা por pasión, de la que es patrimonio de unas gentes que, entregadas a la molición y al vicio, viven en la más amarga indigencia espiritual, nos llamaría a compasión. No temimos esto, no; sólo, pues, contuvo nuestra pluma la duda de si no sabríamos hacer que, a la gregaria intelectual, a los vulgares de la inteligencia, llegase de una manera clara y aféctiva, lo que obligadamente había de mostrarse envuelto en el a veces inextricable reflejo del tecnicismo profesional.

Temimos sólo a la falta de preparación en el nuevo social; a su falta de preparación para recibir afirmaciones que, si bien nacieron en la teoría y aún en la experiencia, pudieran ser agentes de perturbación moral y, si cabe, física, al ser recogidas por espíritus ansiosos de novedad, más aún si esta fuera para la sanidad del cuerpo ya agotado y entorpecido por un continuo vivir de desequilibrio en unos y de miseria en los otros.

Pero ya hoy nuestro temor es vencido, o por la alegría franca de la esperanza, o por el imperativo categórico de la conciencia que nos exige llevar a todos el suyo aleteo de lo que, pudiendo ser sólo ilusión engañada en el amor a la humanidad, pudiera ser la más egregia realidad de nuestro siglo, y a la más sublime compensación a esta guerra barbara y criminal que a todos nos ahorra y perjudica.

Allí, en Italia, en un Laboratorio de la restaurada Roma, un sabio humilde, un genio, laborando continua y mayestáticamente, mientras sus hermanos los hombres de Europa se devoraban por la imposición de un delirio paranoico, o por la codicia de unos cuantos que no supieron hallar el límite a la riqueza, ha llegado a encontrar el remedio que parece vencer la tuberculosis; ésta trágica enfermedad, invencible hasta hoy, sobre todo en las clases de heredad, ya que su sólo tratamiento parecía ser: aire, luz, alimento y reposo, los cuatro elementos naturales, que siendo de todos le están vedados al cuatro veces pobre, al pueblo.

El doctor Domenico Lo Monaco, director del Instituto de Química Fisiológica de la Real Universidad de Roma, ayudado de los doctores Sammartino, Lucherini, La Crocetta, Cosentino, Sterbini, Piantoni, Ricci, Nazari, Crispolti y D'Amato, Galea y Penanti han realizado laboriosas investigaciones y útiles experimentaciones con una sustancia que, siendo el alimento del pobre, pues que es el más esencial alimento del músculo, hoy viene a ser su más preciosa defensa, su probable salvación en su continua lucha contra la tuberculosis.

Practicaban estos doctores, ya beneméritos de la humanidad, experimentos para determinar la influencia de algunos hidratos de carbono-sacarosa, etc., sobre las secreciones del organismo, y en la cabra observaron que la leche aumenta con inyecciones hipodérmicas de una pequeña cantidad de azúcar, disminuyendo aquella si esta se aumenta hasta cinco gramos. Se llevó esta práctica a la mujer y dió un resultado maravilloso. Pero no sólo influyó sobre la secreción láctea, sino sobre todas las secreciones, salivares, gástricas, renales, etc., etc., y, lo que es más importante, sobre la circulación, que se activa con las pequeñas dosis y disminuye con las grandes, reduciendo la cantidad de sangre circulante en un trayecto aislado hasta un sexto de la cantidad normal.

El método, las experiencias pararon del organismo sano al organismo enfermo y la observación de la acción deteriy y hemostática ejercida por la sacarosa en las heridas, hicieron pensar a estos sabios en la conveniencia de su empleo en aquellas enfermedades en las que hay producción de pus, y el doctor Lo Monaco fijó su atención en las afecciones pulmonares.

No nos detendremos, para no hacer este artículo excesivamente extenso, en las razones fisiológicas que indujeron al eminente doctor a sospechar que el empleo de la sacarosa en inyecciones influiría grandemente en la marcha de estos progresos; son cuestiones de índole exclusivamente profesional y con detenimiento las exponemos en las páginas de la revista *Ideal Médico*, que dirigimos; sólo diremos ahora que el doctor Lo Monaco utilizó la sacarosa en inyecciones en afecciones pulmonares, determinando, crípticamente, una disminución de la cantidad del expecto bronquial, que poco a poco se reduce hasta desaparecer completamente; y apareciendo, de nuevo, a los pocos días, cuando, antes de llegar a la total curación, como contrapunto, se suspendía la medicación.

En las bronco-pneumonías, el doctor Lucherini, en un hospital del frente italiano de batalla, ha obtenido brillantes resultados con esta medicación, sobre todo en los procesos no muy avanzados, talmente que por todos es reconocida su indicación curativa, el bien alivia bastante,

en los procesos pulmonares muy avanzados, con grandes cavernas y dilataciones bronquiales. Ha dado también buenos resultados en la coqueluche, y, en general, en todas las afecciones del árbol respiratorio, en las que se emplean los jarabes, ya que la acción hasta hoy indeterminada de la sacarosa, al ejercerse en la mucosa respiratoria, por el método de la inyección, de dentro a fuera, ha de referirse al total del aparato y durante bastante tiempo, en tanto que antes sólo se ejercía sobre zonas muy limitadas y durante breve tiempo, al ser administrada por la boca.

Y, como era de esperar, al ser empleada en los afecciones de tuberculosis, sus efectos benéficos no han tardado en dejarse sentir. No es muy extensa hasta hoy la estadística de experimentación, pero es muy esperanzadora. En todos los tuberculosos sometidos al tratamiento, a los seis, siete u ocho días ha comenzado a disminuir la expectoración; han desaparecido las hemoptias, han terminado los sudores nocturnos; a los quince, veinte o treinta días ha cambiado completamente el cuadro, el aspecto, la sintomatología del enfermo. Ha aumentado de peso, no ya expectorado, ya deja de toser; sus pulmones, clínicamente, aparecen limpios. Enfermos con cavernas, adherencias pleuríticas y hemoptias, al cabo de tres meses de tratamiento «hallamos en óptimas condiciones», dice el doctor Lo Monaco.

¿Qué sublime aurora!  
¿Se curará ya la tuberculosis aún en los casos algo avanzados?

¿Qué grandiosa esperanza!  
Nosotros creemos, tenemos fe en la ciencia. El procedimiento es racional; la explicación es racional. Nosotros esperamos con alegría; quizá esta sea la hora gloriosa.

Por lo menos, el enfermo mejora grandemente y la medicación carece en absoluto de peligros. ¡No es esta la tuberculosis de los efectos trágicos! La sacarosa no puede matar en dosis bien aplicadas; no puede dañar.

Pongamos todos en práctica el método de este sabio ilustre; llevemos a tanto desventurado una esperanza más ja los enfermos de las rosadas esperanzas; y al par un alivio y probablemente la curación. Alguno quizá se salve; es nuestro deber. Sacarosa purificada al alcohol y comprobada por el *Thelwing*; solución en fijo, a partes iguales de sacarosa y agua destilada y absolutamente esterilizada; esterilización al autoclave a 130° y durante treinta minutos; este es el maravilloso remedio.

Con gusto manifestamos que los cultísimos farmacéuticos señores La Linde y González Soriano, directores técnicos, respectivamente, de los laboratorios de productos químicos «Besoy» y «Centro Técnico Industrial» nos han ofrecido toda la necesaria solución para el inmediato ensayo y empleo y al par nos participan que todos los médicos de la localidad pueden solicitar la que necesitan, con carácter gratuito. Uea inyección intramuscular de 5 c. c. o dos de 250 c. c., diaria o alterna, o más espaciada, según los casos, es todo el tratamiento.

Y el estómago del tuberculoso queda en reposo, y el tuberculoso emplea a mejorar y, cuando menos, el tuberculoso espanta menos; es decir, contagia menos, que menos espantos en el polvo de las casas y de las calles es reducción de contagio y la limitación de éste es la disminución del número de tuberculosos.

¿Qué, probablemente, de confirmarse tan bellas esperanzas, los 45, los 50 000 españoles que anualmente rinden su tributo de muerte a la tuberculosis, quedan reducidos a la mitad, y si no desaparecen totalmente es porque hay un microbio contra el que nada pueden los sabios del laboratorio; ¡el hambre!

Honremos al ilustre doctor Lo Monaco; él, en tanto los pueblos se destruyen, mientras la humanidad se reduce y aniquila, se afana, busca y descubre su más bella salvación: la defensa de la juventud, de los años de la alegría.

Dr. Ruiz Maya.

## De Instrucción pública

**Concursillo**  
Han solicitado tomar parte en el concursillo para proveer la segunda escuela de niños de Baena los maestros don Juan Mateo Sanz y don Rafael Pérez y para la segunda de niñas doña Otilde Cruz.

**Poseción**  
El alcalde de Cabra participa que el maestro don José Lama se ha posesionado de la antigua escuela superior de aquel pueblo.

**Peritos agrícolas**  
El próximo lunes, día 16, a las nueve de la mañana, empezarán en la Escuela de Peritos Agrícolas los exámenes de ingreso.

## NOTICIAS MILITARES

**Incorporado**  
Se ha incorporado al regimiento de la Reina el teniente don Aureliano Vivas González.

**Acto de cortesía**  
Con motivo de su ascenso, cumplimentó ayer al gobernador militar el comandante de Intendencia don Angel Ayala Ortega.

**En comisión**  
Ha marchado a Almería en comisión del servicio el capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz.

**Nuevo ayudante**  
Ayer se posesionó del cargo de ayudante de campo del gobernador militar de esta plaza el comandante del regimiento de Sagunto don José Usqueta Benítez.

**Residencia**  
El general de brigada don José Charón Pérez ha sido autorizado para fijar su residencia en Tarifa.



FIGURAS DE LA GUERRA. — El general Hutier, caudillo famoso, el que por su patriotismo y valor es colocado entre los héroes más prestigiosos del ejército alemán.

## La feria de Alcalá la Real

La Excmo. Corporación Municipal ha acordado celebrar la importante y tradicional feria de esta ciudad en los días del 21 al 26 de Septiembre, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—Alborada con repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales. Gran dispa a las nueve de la mañana.

Inauguración de la feria de ganados. Días 22, 23 y 24.—De nueve a once de la mañana, conciertos en el paseo.

A las seis de la tarde, fuegos japoneses y elevación de globos, en la plaza del Ayuntamiento. Por la noche, iluminación de la carrera de los mercados y velada en el paseo.

Días 25 y 26.—Elevación de globos con sorpresa japonesa, otros con regalos y fuegos japoneses, a la misma hora y en el sitio indicado.

Iluminaciones y veladas. En el teatro de Martínez Montañés y en el Salón de Actualidades actuarán buenas compañías.

Corridos de novillos toros. Cinematógrafos. Gran Circo de González Agustino y otros espectáculos.

No serán admitidos ganados que sufran enfermedades contagiosas, debiendo sus conductores venir provistos de las correspondientes guías de origen y sanidad.

El Ayuntamiento tiene dispuestos cómodos, limpios y bien surtidos abrevaderos.

La ocupación de sitios públicos para la instalación de puestos es gratuita. Alquiler de casillas a 15, 12 50 y 10 pesetas.

Alcalá la Real, Septiembre de 1918.—El alcalde, Manuel Durán.—El secretario, Fernando R. de la Fuente.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Varo González, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y Usano.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Manuel Padillo Serrano, por el delito de lesiones.

Los señores Obregón y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Sentencia**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Regino Sánchez Rico, por el delito de disparo y lesiones, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el primer delito y diez días de arresto menor por el segundo, más las costas procesales.

**Las fiestas de Cabra**  
Han terminado las fiestas que con tanta solemnidad se ha celebrado en esta en honor de nuestra Patrona María Santísima de la Sierra.

Dada la escasez con que se lucha hoy en todo a causa de la anormal situación nacional, estas fiestas, en las que siempre ha puesto este vecindario todos sus esfuerzos y energías para alcanzar el mayor grado de brillantez posible, este año no han revestido el esplendor de otras veces.

Se celebraron durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 y en ellas ha brillado la mujer egabrena, tanto corazón y hermosuras.

El día 5 se efectuó el traslado de nuestra venerada Patrona desde su capilla blanca de la Sierra al templo de la Asunción. Una gran multitud invadía las amplias vías de Juan Ulloa y Sánchez Guerra hasta los arcos de esta última, por donde había de aparecer la excelta Madre de Dios. Paradójicamente instantes, apareció nimbada por la luz celestial de su pureza; mil voladores estallaron a un tiempo en el espacio e infinidad de bengalas iluminan el hermoso cuadro. El pueblo, entusiasmado, vitoreó a la Paloma Blanca, que fué situada por la Banda Municipal con las severas notas de la Marcha Real. Infinidad de bombillas eléctricas colocadas en las andas de la divina Imagen, servían de ornamento a la belleza peregrina de la Reina de los Angeles. Marchó en procesión por las calles de Sánchez Guerra y Juan Ulloa hasta la Plaza Mayor, donde fué despedida con el mismo entusiasmo por el pueblo,

autoridades, sociedades, gremios, corporaciones con sus respectivas banderas, Junta de festejos y Banda Municipal, que interpretó por segunda vez la Marcha Real.

Una gran velada en la que la antedicha Banda interpretó escogidas composiciones de su extenso repertorio, puso fin a las fiestas de este día.

En el día 6, fué distraído al público, por la tarde, con la elevación de globos y graciosos fantoches y por la noche con una gran función de cinematógrafo, exhibiéndose, además de unas cuantas películas cómicas, el drama en cuatro actos «La culpa de los Padres» y la gran corrida que a beneficio de la viuda e hijos del infuuntado Ballesteros se celebró en la plaza monumental de Barcelona por los afamados diestros Vázquez, Gaon, Joselito, Posada, Limeño y Saleri II, siendo amenizados los entreactos por la Banda.

El 7, hubo coñas y elevación de globos y fantoches, por la tarde, y un gran concierto por la noche, en la calle de Juan Ulloa.

El 8, dians, reparto de pan a los pobres por la Junta de festejos y una solemne función religiosa en la Iglesia parroquial de la Asunción, por la mañana; divertida novillada por aficionados de la localidad, en la que hubo abundancia de revolones, por la tarde, y por la noche la solemnísimá proyección de nuestra Señora de la Sierra, por la carrera acostumbrada, que ostentaba unas bonitas iluminaciones eléctricas.

El 9, a las ocho de la mañana, desayuno infantil en el hermoso salón del paseo público y una bonita función de fuegos japoneses, amenizados ambos espectáculos por escogidas piezas de músicos. Por la noche, hermosa función de fuegos artificiales, en el mismo amplio local, que ostentaba una magnífica iluminación eléctrica y a la vez, terminando los populares festejos con una gran retirada por las calles de la población. En todos los momentos, una gran afluencia de público, tanto de vecinos de la localidad como de forasteros, hacía intrasmitables las más lindas vistas en que se ha verificado dichos festejos.

Enviamos un aplauso entusiástico a la Comisión organizadora por su acierto y actividad y otro al pueblo egabrena y a sus bellas mujeres, las que con su presencia han contribuido al mayor esplendor de las fiestas.

El Corresponsal.

10-9-918.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Licencias**  
El gobernador ha concedido licencia para casar el vecino de Pedro Abad don Joaquín Muñoz García, al de Bena don Manuel Rojano Ordóñez, al de Villa del Río don José Pérez Calleja y al de Córdoba don Antonio Carrasco Heredia.

**Sindicato**  
Para que sea aprobado por el Ministerio de Fomento se ha presentado en este Gobierno civil el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato Agrícola Católico de la Alfora.

**Pidiendo trabajo**  
La sociedad obrera Unión y Moralidad, de Santa Eufemia, traslada al gobernador varios acuerdos adoptados para conceder trabajo a los braceros de aquel pueblo, a cuyo fin recaban la cooperación de la expresada autoridad, de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de aquel pueblo.

**Reglamento**  
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Asociación de maestros nacionales de Priego.

**Teléfono**  
La Comisión provincial ha informado favorablemente un expediente sobre autorización a la Sociedad Minera de Peñarroja para instalar una línea telefónica en la zona exterior de la carretera de Córdoba a Almadén y para cruzar con dicha línea la de la estación de Espiel a la de Córdoba a Almadén.

**Sección de Cuentas**  
Por esta Sección han sido censuradas favorablemente las cuentas de caudales del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, correspondientes al año 1906.

—El Ayuntamiento de Dos Torres ha rendido su cuenta general de fondos correspondiente al año anterior.

**Contratación**  
Durante los días 16, 17 y 18 del actual se efectuó la contratación de pesas y medidas en Baena y luego empezará en Valenzuela y Luque.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:  
Don B'as Bejarano, 1.045 54 pesetas, y don José Trenas, 10'20.

**A cobrar**  
La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 del pasado mes de Agosto sean puestos al cobro.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO e para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

## La Asamblea de los gremios

A la Asamblea de los gremios que se celebrará en primeros de Octubre en Córdoba vendrán representaciones del Círculo Mercantil e Industrial, de Madrid; la Metalúrgica Industrial, de Alcoy; la Unión Comercial, de San Felú de Guixol; la Asociación de dueños de café, de Madrid; la Unión y defensa del Comercio, de Valdepeñas; la Asociación de expendedores de comestibles, de Valladolid; la Unión Gremial de detallistas de artes y oficios, de Barcelona; la Agrupación de taberneros, de Barcelona; la Unión Cantabra Comercial, de Santander; la Cámara de Comercio, de Ciudad Real; la Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria, de Gijón; la Unión Gremial, de Narva (Huelva); La Unica, sociedad mutua filantrópica comercial, de Madrid; la Unión Mercantil e Industrial, de Atgenes (Valencia); la Unión Comercial e Industrial, de Chiclana de la Frontera; el Centro Comercial e Industrial, del Puerto de Santa María; la Sociedad de patronos hojalateros, de Valencia; la Unión de industriales metalúrgicos, de Valencia; la Asociación Mercantil e Industrial, de Puerto Real; el Círculo Mercantil e Industrial, de Antequera; la Asociación de almacenistas de vinos al por mayor, de Bilbao; la Unión Comercial, de Sevilla; la Gremial, de Sabadell, y la Industrial Panadera (S. A.), de Sanlúcar de Barrameda.

En representación de la Junta directiva de la Federación Gremial Española vendrán don Manuel Marraco Ramón, de Zaragoza; don Enrique López Balboa, de Madrid; don José Ayats Surribas, de Madrid; don Antonio Sancho Padrino, de Madrid; don Daniel Martínez García, del Puerto de Santa María; don Encasio López, de Valladolid; don Joaquín Astor y Astor, de Alicante; don Jaime Galbany, de Barcelona; don Isidro Mateo González, de Santander; don Francisco Salvadores, de la Coruña; don Benito Díaz de la Cebosa, de Madrid; don Francisco Morante, de Sanlúcar de Barrameda; don Justo Moral, Rodríguez, de Madrid, y don J. Berquín, de Madrid.

La Unión Gremial de Sevilla, ha designado a don José Martínez Ruiz, don Pedro Sator, don Nicolás Rodríguez, don Antonio Zapatero, don Zoilo León, don Manuel Fernández Arenas, don Benito García, don Juan Casillas y don José Muñoz San Román, para que representen a la Sociedad en la Asamblea que ha de celebrar la Federación Gremial Española en Córdoba, desde el día 1 al 4 del próximo mes de Octubre.

## Academia Electro-Mecánica

El primer día del próximo Octubre da principio los cursos de preparación para Agentes técnicos, Delineantes, Maestros de taller, Contratistas y Obreros aventajados, estando abierta la matrícula hasta el quince de Septiembre, en cuya fecha espírase el plazo de admisión de alumnos. Píjanse reglamentos, dirigiéndose a don Félix Cantabrana Montoya, Angl de Saavedra, número 1, Córdoba.

## DE LA PROVINCIA

**Sin licencia**  
La benemérita de Priego ha interyenido varias armas blancas que usaban sin licencia varios individuos.

**Incendios**  
En un almaz de paja del cortijo de Fontalba, próximo a Castro del Río, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas dieciocho mil arrobas de paja. Calcularse que el valor de las pérdidas asciende a diez mil pesetas.

También ha ocurrido un incendio en otro almaz de paja del cortijo de Cazalilla la alta, de igual término que el anterior, quemándose quince mil arrobas de paja y una choza, todo ello valorado en once mil pesetas.

**Homicidio**  
En la aserria conocida por Casa del Alguacil, del término de Baena, se encontraba el operario de dicha finca José Rosales Rojaro, en unión de varios compañeros, entretenido en construir un techo de chaizno para un colgadizo, cuando se presentó en el expresado lugar otro compañero de los anteriores, llamado Rafael López Herrador, quien, a petición de los trabajadores, sacó una pistola Br. w. g. desmontándola y enseñándola a los presentes.

Al volverla a montar, lo hizo con tan mala fortuna que el arma se disparó y el proyectil atravesó el pecho de Rosales, alojándose en el corazón y causándole la muerte en el acto.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, el que dispuso el levantamiento del cadáver y la detención del autor del hecho.

**Accidente minero**  
En la mina denominada San Rafael, del término de Pueblonuevo del Terrible, ha sido víctima de un accidente el obrero Antonio Espinosa Hernández, que resultó lesionado.

**Sustracción**  
Al vecino de Luque Juan Morales Montes le ha sido sustraída de la finca de los Frailes una erquilla que contenía mil doscientas cincuenta pesetas.

El dependiente de la expresada finca Ricardo Chico García ha sido detenido por haber confesado que él era autor de la sustracción.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Sebastián el industrial de esta plaza don Angel Martínez Jiménez, acompañado de su familia y hermana política la señorita Anita Coca.

—Ha regresado de Cádiz doña Ana de Hoces de Fernández de Mesa.

—El presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina y su familia han regresado de Roa.



# El comercio de trigo

Por Real orden del ministerio de Abastecimientos se ha dispuesto lo siguiente:

El precio máximo autorizado por la Comisión general de Abastecimientos para la compra de trigo por cesión voluntaria de los tenedores se refiere a los de calidad superior, o sea a aquellos cuyo peso específico no baje de 79 kilogramos el hectolitro, y en los que el centeno, cebada y demás semillas y cuerpos extraños no pasen de un 2 por 100. No podrán admitirse, ni como clase corriente, sin gran detrimento de su valor, los trigos húmedos y los que contengan chinches, arañas o tierra en cantidad superior al 1 por 100, entendiéndose que los que sobrepasen este porcentaje se estimarán como adulterados, y, por lo tanto, inadmisibles.

Cuando por negarse los poseedores de la mercancía a cederla al indicado precio no hubiera necesidad de acordar la incautación que previene la ley de 11 de Noviembre de 1916, el precio regulador que se fijará al trigo será el de 44 pesetas los cien kilogramos, con objeto de que exista margen suficiente para que los naturales gastos de las trabas no recaen en perjuicio del consumidor.

Teniendo en cuenta la situación y necesidades de cada provincia, así como los caucos habituales del comercio de trigos, se señala a los Sindicatos las siguientes zonas de adquisición:

El de Madrid comprará sus trigos, además de en su provincia, en las de Guadalupe, Toledo, Avila y Segovia.

Los de Barcelona y Gerona, en las de Lérida, Huesca, Guadalupe, Avila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres; y los duros y rocosos, en Sevilla, Córdoba y Cádiz.

El de Teruel, en las de Lérida, Huesca y Zaragoza (pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fallón).

El de Lérida, en su provincia y en Huesca, hasta el de Lastanosa.

Los de Castellón, Valencia y Alicante, en sus provincias y en las de Soría, Teruel, Huesca, Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Badajoz; y los duros, en Sevilla, Córdoba y Jaén.

El de Murcia, en su provincia, y los duros en Córdoba, Granada y Jaén.

El de Almería, en su provincia y Granada.

El de Málaga, en su provincia y en las de Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba y Cádiz.

El de Granada, en su provincia y en la de Jaén.

El de Sevilla, en su provincia y en las de Córdoba, Cádiz y Granada.

El de Cádiz, en las mismas provincias que Málaga.

El de Córdoba, en su provincia y en la de Badajoz.

El de Huelva, en su provincia y en las de Badajoz, Cáceres y Sevilla.

El de Jaén, en su provincia y en Ciudad Real y Córdoba.

obsequió espléndidamente a las autoridades e invitados, quienes están todos sumamente agradecidos, deseando que continúe la prosperidad de un Centro que tanto honra a esta población.

También ha contribuido a conceder esplendor a los festejos la compañía de comedia y drama de Mandizábal Ros, que ha celebrado varias funciones en el teatro de la expresada Sociedad.

Y ya que de nuestra Patrona nos ocupamos, no queremos dejar de consignar que, amenazando ruina el Santuario y resultando de alguna importancia su reparación, se ha celebrado una reunión de las personas más salientes por su posición y se acordó nombrar una junta que intervienga en todo lo que con dicha obra se relacione y formar en aquel acto una lista en que se suscriban con la cantidad que quieran todas las personas que estén conformes con la expresada obra. La lista fué encabezada con cantidades importantes. Un devoto ha donado una hermosa novilla, la que se está rifando y cuyo producto engrosará los fondos para dicha obra.

Desde las columnas de este periódico solicito al concurso de cuantas personas nos sean afectas, por parentesco o simpatía, para que contribuyan con su óbolo a tan piadoso fin.

Polo. 10 de Septiembre de 1918.

## La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.-CÓRDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento cesa por completo en el comercio y por ello liquida, en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario, vitrinas, un cronómetro marino, taqueterías para exposición de género de escaparates, maletas de viaje y cuanto al negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Septiembre:

Gobierno civil.—Circulars fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de Baena y anunciando la aparición sin dueño conocido de una burra con rastra en el término de San Sebastián de los Ballesteros y de dos mulas en el de Baena.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan mensualmente al Consejo superior de emigración estados de los obreros que hayan solicitado pasaportes para emigrar a países europeos.

Ministerio de Fomento.—Reales Ordenes relativas a las explotaciones de los registros mineros de carbón.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos creando el Ministerio de Abastecimientos y nombrando ministro a Ventosa.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de pelo de conejo y se liebre. Real decreto autorizando al Banco de España para ampliar la emisión de billetes.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Juntas municipales del censo electoral.—Relación de los locales designados por la del Censo para establecer los colegios electorales.—Idem de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Lucena, Carcabuey, Peñarroya, El Carpio y Almodóvar del Río.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

Juzgados.—Edictos del de Belmez citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por María Francisca García y García; del de Cádiz citando a un desconocido que el 16 de Agosto conduca una carreta con carga de cañas por la carretera de Baena a Cabra; de Jaén citando a un desconocido que el 1.º del actual del cortijo de Castillejos, de aquel término; del de Rute la de un mulo sustituido el 1.º del actual del pago de Viñas de la Magdalena, de aquel término; del de Baena la de dos yeguas y tres potros que desaparecieron el 28 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova el de un caballo que desapareció el 4 de Julio fué muerto por un tren en la vía de Córdoba a Sevilla; del de Lucena interesado el rescate de dos mulas robadas el 30 de Agosto del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Antonio Madrid Cabezas; del de Puente de Génova interesado en un expediente de secuestro seguido a instancia de Gabarrán Martínez.

**GRAN TEATRO**  
El popular actor  
— FERNANDO VALLEJO —  
dará con su notable compañía de zarzuela diez funciones de abono. Pídanse listas de mano.

**Que lo arreglen**  
El urinario que hay en el paseo de la Victoria, frente a la puerta de Hierro, tiene obstruido uno de los tragantes y está feo de limpieza.

**Pagos en sellos**  
Expresamos la conveniencia de que no sean efectuados los pagos de anuncios en sellos de Correos cuando se trata de cantidades de alguna importancia, toda vez que hay otros procedimientos más indicados, como el Giro Postal, que permiten una fácil comprobación cuando por el remite se aduce extravío, como ha sucedido a la Administración de este DIARIO con la Compañía General Editora de «Arte Postal Humorístico», calle Ferraz 13 y 15, Madrid, apartado 402.

**PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA**  
El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Esta noche BENEFICIO de la simpática y rival canzonetista Lola Mansilla, la que contará las más salientes composiciones compuestas de su extenso repertorio, y como recuerdo hará un obsequio a todas las personas que asistan a su beneficio.—Estreno del undécimo episodio titulado POR TIERRA Y POR MAR, de la sensacional serie El as rojo, proyectándose por última vez el décimo.—Estreno de bonitas películas.—Véase programas.

Sillas, 0'60.—General, 0'15.

**Al Hospital**  
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Dolores Menor Almoguera, vecina de esta capital.

**Malos olores**  
Los vecinos de la calle de Gutiérrez de los Ríos se quejan de los malos olores que produce la cloaca que hay en la expresada calle.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS - Dr. Gómez Aguado LICBO, 24.-TELÉFONO 191**

**Leche adulterada**  
El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta litro y medio de leche adulterada a la vendedora Encarnación López.

**Falta de luz**  
Los vecinos de la calle de Valderramas se quejan de la falta de alumbrado en la expresada calle.

**Cine Victoria**  
Hoy última exhibición del 11.º episodio de la gran novela cinematográfica LA NUEVA MISION DE JUDEU.—Gran éxito de TORRES-IMPERIO.—Gran éxito de ISABEL LADARI.—A las 9 y 3/4 en punto.

**Un peligro**  
La Guardia municipal ha dado cuenta de que en la calle de Márquez se ha hundido una losa y varias piedras constituyendo un peligro para los transeúntes.

**Denunciado**  
Ha sido denunciado el dueño de la casa de huéspedes La Favorite, establecida en la calle de los Moros, por haber dejado de remitir los partes diarios de viajeros desde el día 1.º del actual a la Inspección de Vigilancia.

**NO PIERDA V. TIEMPO**  
Aproveche la ocasión, si quiere vestir bien, haciendo sus compras en el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Hasta el 30 de Septiembre sigue realizando infinidad de artículos de buena calidad y gusto por poco dinero.

Colchones llenos lana a precios baratísimos.  
Clandio Marcelo, 3. — Precio fijo

**Sindicato**  
En Añora se ha constituido un Sindicato cáctico.

**Edificio**  
La Compañía de Seguros La Aurora, de Bilbao, de la que es subdirector en Córdoba don Manuel Aparicio y Aparicio, ha adquirido en la Gran Vía de Barcelona, cerca de la rambla de Cataluña, un edificio para sus oficinas, en un millón de pesetas, dando ello idea de la positiva competencia que ha adquirido la sociedad expresada.

**Salón Ramirez.—Gran Cine**  
En la presente semana inauguración de la temporada.

**GRANDES DEBUTS**  
Estreno de  
**EL SELLO GRIS**  
película de series.

**Carreras militares**  
Academia Torres, Ramirez de Arellano, 7. Brillantes resultados en todas las convocatorias.—Interzados.—Pídanse reglamentos.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'40.—Idem ídem a la sombra, 33'60.—Idem mínima, 16'60.—Idem media, 25'10.—Oscilación, 17'60.—Aguas de lluvia en milímetros, 0'00.—Aguas evaporadas en milímetros, 11'00.

Observaciones variadas a las nueve de la mañana:  
Barómetro en milímetros a 0' 754'90.  
Temperatura a la sombra, 21'40.—Idem del termómetro húmedo, 16'00.—Tensión del vapor, 10'20.—Humedad relativa, 54'00.—Velocidad del viento, 0'00.—Dirección del viento, S. O.—Nube, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 145'10.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**  
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Lavándose con el gran  
**JABON ZOTAL**  
se evitan epidemias contagiosas

**JOSE DE RIOJA** FABRICA DE HARINAS  
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
(Antes Lope-García)  
Cosechero, Almacenista y Exportador  
**ACEITES FINOS DE OLIVA**  
Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria  
**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**  
**CÓRDOBA**

EL MEJOR PURGANTE  
LA SANEANTE  
DEPURATIVO  
**SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD**  
ESTADO BIEN, el ESTREIMIENTO  
CHARLES CHANTEAUD, 64, Rue des Francs-Rougeurs, PARIS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Avisos útiles**  
**Urbernaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).**—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.  
**Aguas de Vacar.**

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
120.000 pesetas al 2 312, Madrid y Zaragoza.  
65.000 al 25.143, La Carolina y Sevilla.  
26.000 al 24.169, Sevilla.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:  
2 339, Barcelona y Cádiz; 9 465, Barcelona; 28 572, Zaragoza; 10 139, Barcelona y Madrid; 27 910, Orleáns; 25 802, Barcelona; 16 685, La Coruña y Sevilla; 9 656, Madrid y Barcelona; 18 818, Valencia y Barcelona, y 15 351, Madrid.

## En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según las noticias recibidas de Avila y Cartagena, había vuelto a adquirir gran desarrollo la epidemia de la gripe, siendo considerable el número de las defunciones.

Participó que el Gobernador civil de Cádiz daba cuenta de que de los seis heridos que resultaron a consecuencia del descarrilamiento del tranvía de Sanlúcar a Chipiona, cuatro habían mejorado y continuaban graves el director de la empresa de tranvías y el periodista sevillano Amado.

## En Hacienda

Una comisión de oficiales quintos del Tribunal de Cuentas ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que con dichos oficiales se forme un cuerpo de auxiliares de primera clase, con sueldo de dos mil pesetas.

## En Fomento

El Ministro de Fomento ha regresado de su viaje a Asturias y León.  
Esta mañana estuvo en su despacho, trabajando.

Refirió a la petición de los funcionarios de su departamento para que se modifiquen las plantillas en el sentido que propuso el Vizconde de Eza ha dicho que le parece bien y que someterá el asunto al consejo de ministros.

## Para asistir al consejo

Mañana llegarán de San Sebastián el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, y de Santander el de Instrucción pública para asistir al consejo que se celebrará el viernes.

## Declaraciones de Bugallal

El exministro Bugallal ha hecho importantes declaraciones ante los periodistas.  
Ha dicho que le extrañan las contradicciones en que incurren determinados políticos que, después de aceptar un gobierno nacional se muestran partidarios de los gobiernos formados por elementos de un solo partido.

Respecto a la constitución de un gobierno liberal ha manifestado que este no podría ser de partido, pues el partido liberal se halla disuelto, sino de concentración, uniendo las fracciones de García Prieto, el Conde de Romanones y Alba.

Ha declarado que los jefes de los partidos deben procurar atraerse a los políticos que tengan ideas afines a las suyas, en vez de dedicarse a pronunciar discursos.

Solo así, contando con partidos compactos y robustos, se consiguen gobiernos duraderos, que es lo que necesita la nación.

De lo contrario no es posible realizar una labor provechosa para el país, ocurriendo, como ocurrió hace poco, que hubo cinco ministros de Hacienda en brevísimo tiempo.

Por último ha insistido en que hacen falta gobiernos de larga duración formados por partidos fuertes.

## La huelga de los cocheros

Continúa la huelga de los conductores de coches de alquiler.  
No obstante la presencia de guardias municipales en el pesante de los vehículos siguen los huelguistas cometiendo coacciones y atropellos, con grave perjuicio para el público.

Algunos equívocos han resultado heridos.  
La policía ha efectuado nuevas detenciones.

## La gripe

Se ha reanudado la epidemia de gripe en Madrid.

Regístranse numerosos casos y algunas defunciones.

## En Abastecimientos

En el Ministerio de Abastecimientos se han recibido noticias de que, en algunas provincias, se está vendiendo ya el trigo a precio más bajo del fijado en la tasa.

Tales noticias han producido gran satisfacción al Ministro, pues confirman el éxito de sus disposiciones.

## Para obras públicas

Varios bancos han constituido la caja de emisiones para la construcción de los ferrocarriles secundarios y caminos vecinales que tengan derecho a percibir anualidades del Estado.

Estas cajas servirán de base para la creación de la Caja central, institución análoga a la que había en Bélgica, que construyó en dicha nación toda la red de ferrocarriles.

Se prepara una emisión destinada a los ferrocarriles de Castilla y a terminar las obras paralizadas por falta de recursos.

También se gestiona la adquisición del derecho de tres compañías de ferrocarriles secundarios como base para hacer otra emisión a fin de construir ferrocarriles en el Norte de España, especialmente en la provincia de León, y desarrollar la riqueza carbonífera.

La Mancomunidad Catalana también gestiona el procedimiento más rápido de construir una importante red ferroviaria en Cataluña.

## Nombramiento

Prado Palacios ha sido nombrado consejero del Instituto nacional de previsión.  
En pro de los cocheros

En la Casa del Pueblo se han reunido las sociedades obreras, acordando apoyar a los cocheros declarados en huelga.

## La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

## Provincias

### NOTICIAS DE BARCELONA

Con motivo de una conmemoración  
Esta mañana acudió numerosísimo público, según costumbre, al lugar en que se levanta el monumento erigido a Casanova, para conmemorar el aniversario del 11 de Septiembre de 1714.

Comisionados del Ayuntamiento y de otras corporaciones y entidades depositaron coronas.  
Cuando mayor era la aglomeración de gente un individuo gritó: «Viva España, viva Cataluña española!»

Originóse un gran tumulto y se repartieron muchos estacazos.  
La policía intervino y logró restablecer el orden.

Pronunciáronse varios discursos.  
Las coronas depositadas en el monumento ascienden a treinta y cinco.

Por último la multitud pidió que la Banda municipal de música tocara el himno Els Segadors.  
Aquella noche a acceder a la petición, marchándose inmediatamente.

Por esta causa se repitió el tumulto, dándose vivas y mueras.

## Un dictamen

El juzgado que instruye la causa contra el exinspector de policía Bravo Portillo, por el supuesto delito de espionaje, ha recibido el informe de los peritos calígrafos en el que aseguran que las cartas comprometedoras están escritas por aquel.

## Reunión de cónsules

Los cónsules de las repúblicas americanas se han reunido para tratar de la celebración de la fiesta de la raza.  
Han acordado, con este objeto, constituir un patronato compuesto de los cónsules y los presidentes de todas las sociedades económicas, artísticas y literarias, ofreciendo las presidencias honorarias al Rey, al Alcalde de Barcelona y al exministro Carrat.

## Los pañaderos huelguistas

Los obreros pañaderos declarados en huelga siguen cometiendo coacciones y apedreando las tahonas.  
Esta mañana, en la ronda de San Pedro,

también apedrearon a un repartidor de pan que hizo varios disparos contra sus agresores, sin consecuencias.

## Otras noticias

### Despachando con el Rey

Telegrafan de San Sebastián que el Ministro de Estado fué esta mañana al palacio de Miramar para despachar con el Rey.  
Le puso a la firma numerosos decretos de distintos departamentos ministeriales, entre ellos una extensa combinación militar.

Comprende ésta el pase a la reserva y los traslados de generales y jefes.

### Romanones

Participan de San Sebastián que el Conde de Romanones está muy aliviado de la indisposición que padece.  
Mañana saldrá para Madrid, en unión de Dato.

### Huelga en perspectiva

Participan de Bilbao que el Sindicato minero dependiente de los Altos hornos ha anunciado el propósito de declararse en huelga si no se accede a las peticiones que tiene formuladas.

### Para un consejo de guerra

Comunión de Burgos que el capitán del regimiento de Garelano don Anibal Boye, acusado en el Congreso por el diputado socialista Prieto, ha llegado a aquella capital para comparecer ante un consejo de guerra.  
Se halla enfermo.

## Toros y novillos

### Toros en Salamanca

En la plaza de Salamanca se celebró esta tarde la primera corrida de feria.  
Se lidiaron toros de la ganadería de don Manuel García, que resultaron mansos.  
Gaona pasó de muleta al primero sin incumplimiento y lo mató de dos estocadas.

Fortuna en el segundo hizo una faena artística y dió dos pinchazos y una estocada.  
Camará muleteó al tercero con valentía y adornándose y lo despachó de media estocada lagartijera.

Oración.  
Gaona en el cuarto hizo una faena reposada y propinó un pinchazo y media estocada, descañelando al tercer golpe.

Fortuna demostró inteligencia al pasar de muleta al quinto y recetó dos medias estocadas y un pinchazo.

El sexto era completamente manso, por lo cual el público promovió un gran escándalo, pidiendo que fuera la res echada al corral.  
Condenóla a fuego.

Camará se adornó con el trapo rojo y dió media estocada superior.  
Oración.

### En Albacete

Los toros jugados en Albacete fueron grandes y mansos y resultaron difíciles de lidiar.  
Malla pasó al primero con valentía y lo mató de una estocada.

Pacomio Peribáñez se lució con la muleta en el segundo y lo despachó de un pinchazo y un volapié.  
Oración.

Paco Madrid, en el tercero, hizo una faena breve y propinó un pinchazo y una estocada.  
Este toro, en una arrancada, arrolló a Pacomio Peribáñez y a Paco Madrid.

El primero resultó con una herida leve en un muslo, un rasguño en el cuello y un varazo en el pecho, que le impidieron seguir toreando, y Paco Madrid con diversas contusiones.

Saleri dió al cuarto pocos pases y lo mató de un pinchazo y dos estocadas.  
Malla realizó en el quinto una faena breve y lo despachó de una estocada desprendida.

En el sexto Malla estuvo bien con la muleta y dió un pinchazo y una estocada baja.  
Paco Madrid muleteó al séptimo con valentía y le recetó media estocada.

Saleri en el octavo hizo una faena lucida y dió una estocada superior.  
Oración y oreja.

### Novillos en Sanmartín

En Sanmartín de Valdeiglesias se celebró esta tarde una corrida en la que se lidiaron novillos de la ganadería de Vergara, que resultaron buenos.  
Luis Freg demostró valentía y arte lo mismo con el capote y la muleta que con el estoque.

Fuó cogido aparatosamente y sufrió una cornada en la espalda.  
Montes quedó bien pasando de muleta e hiriendo y oyó muchos aplausos.

Una cogida  
En la corrida verificada esta tarde en Albacete fué cogido el picador Farneso, sufriendo una herida en la región glútea derecha, de cuatro centímetros de extensión y nueve de profundidad.

## Extranjero

### Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París sólo dice que nuestra gran actividad la artillería en el Aisne, el Vesle y la Champagne.

### Comunicación inglesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Londres dice lo siguiente:  
En Abrincourt y Brezieres penetramos en las posiciones de los alemanes.

Estos emprendieron un enérgico contraste para recuperarlas pero no lo consiguieron y sufrieron muchas bajas.  
En el Canal de la Base rechazamos un violento ataque.

Nuestros aviajores arrojaron gran número de bombas en los acantonamientos del enemigo.

### Comunicación alemana

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:  
En Iprés y el canal de la Besse rechazamos varios ataques del enemigo y le hicimos prisioneros.

En la carretera de Peronne a Cambrai hubo violentas luchas y en algunos puntos llegamos hasta la primera línea del adversario.  
En la carretera de Arras a San Quiutin rechazamos a los ingleses.

En Ayllette siguen los combates locales.

Noticias oficiales  
Los últimos despachos oficiales relativos a la guerra dicen que ha sido contenido el avance de los aliados por los contraataques de los alemanes.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

en la Marqués de Boll (antes Morillos) 3.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Cordero a la pastora.

## RESTAURANTE Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS de JUAN ARIZA

Calle de San Mivuro, 3.—Teléfono 15  
Plato del día: Chuletas a la milanesa.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—El Dulcísimo Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.—Mañana.—San Felipe y compañeros mártires.  
Jubilés circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.—Mañana en la misma iglesia.

En la Aurora.—Hoy último día de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Aurora se celebra en su ermita, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, con exposición solemne de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos y sermón, a cargo de don Carlos Romero Berral, Rector de San Francisco, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

A las nueve de la mañana habrá fiesta solemne con manifiesto y sermón a cargo del Licdo. don Emilio Salinas Diéguez, Rector y Cura propio de la parroquia de Santiago.

Mañana, Misa cantada de Requiem por los difuntos de los bienhechores de esta ermita.

Tercer aniversario del Excmo. e Ilmo. señor  
**Don Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregón**  
MARQUÉS DE LAS ESCALONIAS  
Gentil Hombre con ejercicio en la Cámara de S. M. el Rey, Caballero de la Inclita y Sobrana Orden Militar de San Juan de Malta, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla, condecorado con las medallas conmemorativas de la Regencia y de la Coronación, Diputado a Cortes, Gobernador civil de varias provincias, presidente de la Diputación provincial de Córdoba, Académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, etc., etc.  
Falleció en Córdoba el día 13 de Septiembre de 1915  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICTION DE SU S:NTIDAD  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y en el Real Convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. e Ilmo. señor.  
Su aflijidísima viuda, hijos los Ilmos. Sres. Marqueses de las Escalonias, nietos y demás parientes suplican a las personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario del señor  
**Don Manuel Flores Ojeda**  
Falleció el día 13 de Septiembre de 1917  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en el Convento de Santa Marta de esta capital, el día 13 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus hijos don Rafael Flores Gómez y deña Trinidad Flores de Daniel (ausente), nietos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

Cuarto aniversario de la señora  
**D.ª PILAR RUIZ LOPEZ**  
Falleció en el Señor el 13 de Septiembre de 1914  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A.  
La misa de Requiem y todas las que se celebren desde las nueve en adelante, el día 13 de corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma dicha señora.  
Su desconsolado esposo don Agustín Pareja Salinas, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 199

—Tanta gente... tanta gente a comer...—decía María—¿dónde lo vamos a colocar?

Se tomaban medidas y se trazaban planes.

Al fin se convino en que la mitad de los comensales se instalaría en la gran sala del piso bajo y la otra mitad en el primer piso suprimiendo los gabinetes particulares, cuyos tabiques eran móviles.

El lunes por la mañana todo estaba dispuesto. Las mesas estaban adornadas con ramos de flores.

En todas las ventanas del hotel de la señora Aubin flotaban banderas.

Antes del banquete debían ir los convidados a visitar las nuevas construcciones.

En la puerta de la calle Hardoin se ofrecerían ramos de flores a las damas.

El decano de los obreros de la fábrica, el anciano Simón, estaba encargado especialmente de presentar flores a las señoritas Alicia Vernière y Matilde Savanne.

Dos personas se habían designado para unirse a él. Era Verónica Sollier y Marta.

La ciega en un principio, se había negado. Volver a poner los pies en aquella fábrica donde se había cometido el crimen de que había sido una de las víctimas, le parecía superior a sus fuerzas. La señora Aubin le hizo comprender de que no podía abstenerse, y Verónica se dejó convencer. Era una ceremonia.

El alcalde de Saint-Ouen y los empleados del Municipio debían asistir a aquella ceremonia, que era un acontecimiento en el pueblo.

A las once todo el personal de los talleres estaba presente en la fábrica, esperando al nuevo amo y a los convidados.

A las once y cinco se oyó una detonación, luego otra.

Estas dos bombas anunciaban la llegada de cuatro carruajes, que al trote largo entraron en la calle de Hardoin, parando al lado de la puerta, donde las personas que conducía echaron pie a tierra.

La muchedumbre gritó:

—¡Viva el amo!

Roberto avanzaba el primero, un poco pálido, pero brillando un rayo de triunfo en el fondo de sus pupilas. Iba solo.

Detrás de él iba Felipe de Nayle, dando el brazo a Alicia Vernière; después Daniel Savanne y Amelia, Enrique y Matilde.

Una comisión de obreros los esperaba.  
El anciano Simón, Verónica y Marta, que conducía a su abuela, se destacaron del grupo, llevando cada uno un ramo de flores en la mano.

Desde el día en que Roberto había encontrado en casa de O'Brien a la ciega y a su nieta, no se había vuelto a hallar frente a ellas.

Se estremeció, a pesar suyo, al verlas en las primeras filas de los que tenía que recibir.

Simón, cuya reputación de buen orador estaba acreditada, pronunció un discurso compuesto por él, y cuyo principal mérito era no ser largo.

En pocas palabras dió la bienvenida a la señora Vernière y la prometió el afecto y la adhesión de todos.

Resonó un aplauso y el grito de

—¡Viva Simón!

Amelia tomó el ramo de manos del decano de la fábrica y dió las gracias con mucha amabilidad.

—¡Viva la señora Vernière! ¡Viva la mujer del amo. La niña Marta entonces avanzó, llevando de la mano a su abuela, a la que condujo delante de la hija de Ricardo.

—Abuela—le dijo—he aquí a la señorita Vernière! La ciega se estremeció. Tuvo el valor de reprimir los sollozos que subían hasta su garganta, y balbuceó:

—Nadie más que yo, señorita, participa de vuestro profundo, de vuestro incurable dolor; no olvidaré jamás que el que nosotros llamamos era para todos el mejor de los hombres y para mí el mejor de los años. Nosotros os ofrecemos estas flores, señorita, en memoria suya.

Todo el mundo lloraba  
Marta tomó la palabra, dirigiéndose a Matilde Savanne:

—Todos estamos de luto, señorita—dijo—pero al lado del pesar Dios pone un poco de esperanza en los corazones. Sois la hija del que tiene la misión de descubrir a los asesinos y castigarlos. Os ofrecemos este ramo, pidiendo a Dios que gué a vuestro padre para que las víctimas sean vengadas.

Las palabras de la niña provocaron un verdadero entusiasmo.  
—¡Sí... sí... ¡que se les vengue!—gritó el viejo Simón.

Y la multitud repitió:

—¡Que se les vengue!... sí... sí... ¡que se les vengue!

Roberto y Claudio tenían la frente empapada en frío sudor.

Terminadas las alocuciones, pasaron a visitar la fábrica.

Durante el trayecto, Enrique Savanne se reunió a la señora Vernière, que le había hecho seña de que se acercara.

—Mi querido Enrique—le dijo,—hablaremos hoy con esa pobre señora Sollier. Hasta ahora no he podido ocuparme de ella... es tiempo de hacerlo. Ya. Debería examinarla seriamente y ver si vuestra ciencia puede hacer algo para su curación.

—Piens en ello a menudo querida señora—respondió el joven.—Veremos si esa curación me parece posible. Ya lo hubiera hecho, si no hubiese sido por el golpe terrible que me ha dado la muerte de mi querido padre.

—¡Oh! Sí, mi querido Enrique—dijo Alicia,—haced lo imposible por devolverle la vista.

—Ha visto al asesino puesto que ha hecho contra él—añadió la señora Vernière.—Si ella recobra la vista, quizás la será dado reconocerlo y entregarlo a la justicia.

—Dios lo permitirá—dijo Felipe de Nayle, que se encontraba cerca de su madre.

—Todo lo que yo pueda, lo haré...—replicó Enrique. La visita de la fábrica terminaba e iba a sonar la hora del banquete.  
Se dirigieron hacia el establecimiento de la señora Aubin y se instalaron en las mesas preparadas.

**¡MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo. Superior á la carne y la leche.

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con **CEREGUMIL FERNANDEZ** **¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

**REFRESHNANTE: AQUILINO ZURBANO. HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP. - CORDOBA**



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
 COMPLETAMENTE DESMOLBADO  
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 Y MARRUECOS  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,  
**Señores Evaristo M. Velasco y Comp.**  
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13. — CORDOBA.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma, se tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, esca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrla tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada noche; á las que desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C. — Barcelona.

## El Reumatismo



Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

### Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá administrarse al tratamiento cuando menos 2 veces en el año  
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías  
 Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba; Droguería de D. Francisco Yepes.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS  
 FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal  
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,  
 Agencia Regional de Córdoba

## Aguas de Vacar

propiedad del  
**Conde de Torre-Arias**

Specialistas para combatir las Anemias, Olorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infección del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.  
 El Depósito se ha trasladado al calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende á 0,20 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

### La casa SAPENA

como fin de temporada, ofrece al público zapatillas cosidas (como esta) á 4,50 pesetas para señora y á 5,50 para caballero



Conde Cárdenas, 26

## ACADEMIA PREPARATORIA

Para Carreras Militares y Armada  
 Clases particulares de Matemáticas  
 Por los Capitanes D. Salvador Fernández y D. Teodoro Arredonda, exprofesores de la Academia de Infantería.  
 Pídanse reglamentos en la Dirección, PASEO de la VICTORIA, 16.—Córdoba

### ¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS, las ENFISMAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## FLUIDO ESPAÑOL

¡Interesa a todos!

## PLAZA VACANTE

Importante Sociedad de exportación é importación necesita nombrar un Delegado General para toda la provincia de Córdoba. Sueldo fijo 400 pesetas mensuales, más en la enseñanza para curso Superior (Preparación Ingreso 2.º enseñanza y primer año Bachillerato). Sueldo 150 pesetas mensuales. Dirigir las solicitudes al Director de la Escuela, hasta el 20 de Septiembre.

## MAQUINARIA DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tractores á gasolina «Big Bull» con arado «Bureau» ó «Bureau» de levantamiento automático de las rejas (suministramos el combustible necesario para estos tractores á precios de fábrica).  
 Motores de gasolina americanos «Fairbanks Morse».  
 Arados brabant «Miranda» núms. 5 y 7, tipo Janus, construcción especial.  
 Desterronadores «Zolota» núms. 1 al 4, construcción especial.  
 Gradas Canadienses de 7, 9, 10 y 12 ruedas.  
 Trituradores de grano de todas clases, y demás maquinaria agrícola en general.

### MAQUINARIA DE OASION

Máquinas vapor de 2, 4 y 12 caballos y «Marshall» con condensador de 40, 70 HP.  
 Calderas «Cornish» y de hervidores.  
 Molinos «Herreros» de piedras.  
 Limpías, Cernidos, Escorres y Elevadores para trigos y Harinas.  
 Pasteurizadores, construcción «Boldt & Vogel», de Hamburgo.  
 Calderas de jabón, y depósitos de chapa de varios tamaños, etc.

Pidan ofertas y detalles al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.  
 Delegación: PEDRO A. GUTIERREZ.—Córdoba

## CARTA BLANCA

Reconocido por todo el mundo — como el mejor vino fino. —  
 Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.  
 CALLE REY HEREDIA, 4. — CORDOBA

## CENTRO DE DELINEACION

EJECUCION de PLANOS y DIBUJOS en GENERAL  
 Emilio Castelar, 73.—Córdoba

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

### Profesor

En la Escuela Oficial Superior Francesa, se necesita Profesor con mucha práctica en la enseñanza para curso Superior (Preparación Ingreso 2.º enseñanza y primer año Bachillerato). Sueldo 150 pesetas mensuales. Dirigir las solicitudes al Director de la Escuela, hasta el 20 de Septiembre.

### VENTA.

Se hace de 40 lotes de piedra franca de 1 á 2 metros de largo y paños de una viga de molino, en el Castillo de Torres. «Abreva Para verlo todo y traer, en el mismo Castillo, con D. Luis R. Carretero y León».

### ALMONEDA URGENTE.

Se venden aparador, mesa y silla de comedor, dos camas, arcaón de cedro, espejo de salón, mesa de estrado y de torador, cuadros y otros muebles, jarrones y tibores de diferentes tamaños y precios. Calle Pedro López, 45, bajo. De 10 á 1 y de 2 á 5.

### LA NUMANOLA.

Fábrica de jabones de Marlines y Pérez, productor de primera clase, fábrica, huerta Cárdenas, próxima á la Victoria, escritorio Maimonides, 8 (antes Judíos).

### SE VENDE

una sala estrado completa forma Luis XV. Darán razón, en la calle Jesús María (Carpintería).

### PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado un vellito de butaca, blanco con una pareja bordada en colores, extraviado desde el Circulo de la Amistad hasta la calle Muñoz Capilla, núm. 4, y quiera devolverlo, se le gratificará si lo desea.

### MOLINO DE HARINA.

Se arrienda el molino harinero enabrado de «San medio» del río Guadalquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, carnido y todos los utensilios necesarios para su funcionamiento, tiene barco propio; por su situación en el centro del río, dispone en todo tiempo de un balsa salto de agua. Para tratar, con su dueño calle Escarnación, núm. 7.

### ALMONEDA.

Se vende un dormitorio completo, una pianola, con 50 rollos, una librería, una palmeta un paje, unas puertas cristales grandes, todo en buen uso; puede verse de cuatro á ocho tarde. Batanes, 2.

### Auto de Alquiler

Garage el Kilómetro, calle León Torres. Coche de cinco asientos para excursiones y paseos. Precios módicos. Servicio primoroso.

Antonio Cuevas.—Teléfono 263.

### A los Agricultores y Ganaderos

Se venden palos de olivo, con gruesos de diez á veinte centímetros y largos de dos, tres y cuatro metros, propios para edificación de alambres para ganado y para la colocación de alambres ó cercado de terreno. Para verlos y tratar, con don Mariano Busto que vive en Aguilár de la Frontera, calle Barro, núm. 21.

### Almoneda urgente

Se vende una cama de madera de nogal, una mesa de lavabo, una estufa, otra mesa, varios cuadros, espejo, sillones y otros objetos, todo en buen uso. Darán razón, en la Plaza de Colón, 2.º, á cualquier hora del día.

### DESDE San Miguel se arriendan los pasos para ganado cabrío de la finca denominada La Conejera Para precios y condiciones, Sánchez Peña núm. 4 á 6-5

### SE ALQUILA una hermosa cochera con cuartos y pajar. Horno de San Juan Informarán, Sevilla 14, tienda Para tratar San Fernando, 50

## ULTRAMARINOS FINOS DE MANUEL BUSTOS RODRIGUEZ

Leche condensada, se acaba de recibir fresca superior, marca (La Lechera) á 1,90 pts. bote; harina lactada (Nestlé) lejitima, á 1,75 bote; azúcar florete 1.º blanca á 2 pts. kilo; garbanzos de Cas illa gordos de cocción superior, kilo 1,25; sopa de hierbas fresca superior, kilo 3,00; arroz sarraceno muy granado y limpio kilo 0,75; Jambón verde 1.º, kilo 1,45; lentejas de Castilla, kilo 1,00; queso manchego lejitimo de herencia, en aceite, kilo 5,50; patatas superiores, kilo 0,28; pasas de Málaga superiores, blanco y tinto, kilo 0,35, la arropa 5 pts; aguardientes de Ruta de 1,50, 2,50 y 3 pesetas; y variado surtido en conservas de pescados y hortalizas; galletas de las acreditadas marcas Olibet, Viñas y Compañía, José O. de Selva y otras á precios de fabricación; chocolates de las más acreditadas marcas; vinos de Jerez y Málaga; coñac; licorosos; anisados; ginebra y demás artículos convenientes al ramo imposible poder enumerar, todo de las más acreditadas marcas y artículos primera calidad á precios módicos. Especialidad de esta casa en sus cafés tostados á diario lejitimos Puerto Rico, garantiza su pureza. Precios módicos y artículos primera calidad.—Rectitud en pesos y medidas.—Servicio á domicilio.—Valladares, 9.—Teléfono 552.—Córdoba

## ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES  
 Tubos. Chapas.  
 GRANDES EXISTENCIAS  
**C. H. Pascalle**  
 Ballón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona

### Tuberías de acero asfaltado

válvulas de compuesta, desaguas, estibos, bocas de riego, incendios, lavas de sifón, trampolones, grifería, fuentes, arriolos y juegos de agua. Presas, arriolos y con raras para conducciones de aguas de BOUJOL Y O.º, fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio del Pozo, EL COMERCIO, Alfaro, 78. Teléfono núm. 100.

### Tos conyuntiva

Se cura con la Glandulina del Doctor Fontán. Mejora visiblemente las gónorreas de los ojos. Frases de los pacientes. Ver en las farmacias y droguerías.

### Se compra

una canchala en buen uso. Ofertas, Mascarones, 9. Córdoba.

### Ama de oria

Se desea en la casa núm. 49 calle San Pablo. Córdoba.

### PERDIDA.

En la noche del Domingo último, se ha extraviado un bolso dorado de señora, desde el Gran Capitan á San Pedro, 5, donde se ruega que lo entregue la persona que lo haya encontrado y se le gratificará si así lo desea. 3-2

Con premio de un cinco por ciento, se desea adquirir moneda de un céntimo y dos céntimos. Se admiten cantidades desde una peseta hasta 250. Calle Madre Baja Panadería de Jesús Fernández. 10-3

### PROFESOR.

Se necesita profesor de primera enseñanza y razón Rey Heredia, núm. 13. 5-4

En pro de muy económico se venden tres palmeras de dátil, en la calle Abellar, núm. 20. 3-2

### SE TRASPASA O VENDE,

por no poderlo atender su dueño, «El Plancho de Mecánico». Horas de trabajo de 9 á 12 y de 5 á 7. Para precio y condiciones, Reloj, 1. 6-5

### VENTA.

Se hace de un coche mancha con guarniciones catalanas de color, también se hace de dos tipos de ganchos para carro y un collar para vacas, todo completo y en muy buen uso. Infórmese en la calle Infantes, número 1 (Panadería). 10-4

### SE NECESITAN

oficiales de ropa blanca y de color y delantadas en el corte. Calle del Poyo, núm. 42.

### SE ARRIENDA desde el día pisco

con tres habitaciones, espaciosa galería y cocina en la casa núm. 3, calle Doña Encarnación. Precio y condiciones en la misma casa. 6-1

### BREVE OASION.

Quieren necesitados los más finos y constantes, especialmente navajas de afeitar, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontraran completo surtido de la mejor calidad y á precios muy módicos. Avisando con anticipación al Forandado, donde también se cargan los faltos de toda clase de srrmar, por complicadas que sean. Espartería, 18.—Precio fijo. 30-22

### ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel próximo, se arrienda la huera de Nuestra Bra. del Carmen, sita en el alcor de la sierra de Córdoba. Para tratar con su dueño, Ramirez de las Casas-Deza, 5. 10-4

### SE VENDE en el corral de Cárdenas

bajo, térmico de Córdoba, un almir de paja. Para tratar, en Bujalancas calle Zarcos, núm. 24. 15-3

### POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABEZA.

Se confeccionan pelucas, bisoñas, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tinte y repelan postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando. Agustín Moreno, 122, interior. 30-14

### ALMONEDA.

Se hace de un ropero, lavabo de señoras, aparador y varias cosas más, Muñoz Capilla, 11. 4-3

### VENTA DE PASTOS.

Desde el día se admiten gado lanar ó vacuno en los pastos del corral Blancoquillo Alto, de este término, con agua en el río Bajorillo. Darán razón Avenida Canalejas, 20. 5-5

### VENTA.

Se vende un balcón de hierro con sus puertas de cristales y postigos correspondientes, puertas de ventanas, unos cofines, una cama de madera y varias cosas más. Para verlos, Alamos, núm. 19. 5-3

## FERNANDO GUIJO

# Dentista

## GONDOMAR, sin número